

**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

**TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018**

Estando reunidos los miembros del Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, en el recinto que ocupa la sala de cabildo, de esta Presidencia Municipal, el secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, da la bienvenida a los asistentes a la TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017 - 2018, les agradecemos su asistencia, esta reunión se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día

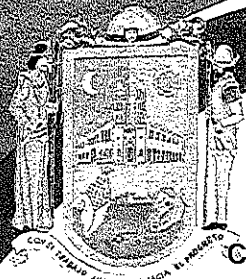
1. Pase de lista
2. Instalación Legal de la Asamblea
3. Mensaje de Bienvenida a cargo del Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García Ortiz
4. Lectura y en su caso validación del Acta Anterior.
5. Propuestas de Obras y/o acciones FIII 2017
6. Asuntos Generales (Elección del Vocal de Control y Vigilancia)
7. Clausura

Vamos a proceder con el punto número uno, Pase de lista, informamos al presidente del Concejo que tenemos quórum legal, con una asistencia de 22 concejales de un total de 33 convocados a la reunión, por lo que podemos pasar al punto dos Instalación legal de la asamblea, Señor Presidente y todos los presentes, si son tan amables en ponerse de pie.

Hace uso de la palabra el Presidente del Concejo, Ing. J. Armando Gracia Ortiz, -Primeramente saludo al Pleno del Concejo, y Procedo a Instalar esta sesión de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, siendo las 11:56 Hrs. del día 25 de Abril de 2017, declaro formalmente instalados los trabajos en esta sesión del Concejo, siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. Muchas Gracias!!! Y que todos los acuerdos sean en beneficio de todos

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, procede para continuar con la reunión, en el punto número tres, Mensaje de Bienvenida a cargo del Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García Ortiz, cedemos la palabra.

Ing. J. Armando García Ortiz, -Primeramente agradecerles su presencia a esta reunión de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, como habíamos quedado, trataremos de complementar la sesión anterior, vamos a terminar el trabajo que se inició y vamos a ver todas las solicitudes que hayan planteado o que tengan que hacer el día de hoy, nuestra intención es que sean atendidas, será necesario en algunos rubros priorizar las acciones por la urgencia que pudiera presentarse, dependiendo del recurso y del número de solicitudes, pretendemos atenderlas todas en un 100 % pero sabemos que será casi imposible, de ahí la necesidad de priorizar, reiterarles y pedirles que la idea de Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, es que sea la demanda de las comunidades y/o barrios, sea tomada en cuenta y sea atendida, sea real de los ciudadanos, la presencia de nosotros como autoridad en las comunidades es cuando urgen las necesidades y en compañía del Concejel, pretendemos hacer que sea una demanda ciudadana, una necesidad, eso es en cuanto a acciones de beneficio común y en relación al rubro de vivienda pues, nada más comentarles que una vez que se apruebe el recurso y la cantidad de apoyos que se van a asignar, nuestra intención



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

es que con cada uno de los concejales, vamos a platicar para evitar cualquier situación y que la discusión la armemos ahí, en corto, en la comunidad, y que ahí mismo sea la respuesta, formalizando todo en una reunión, aquí en el Concejo se decidirá el número de acciones y en los respectivos barrios y/o comunidades a quienes, junto con el concejal y algunas autoridades, porque efectivamente, quien conoce bien a las personas, son ustedes, los concejales, creo que así evitaremos algunos problemas, básicamente eso, decirles que seguimos trabajando con los Recursos Extraordinarios, estamos a punto de que se nos validen esos proyectos, de tal manera que comencemos a trabajar, se ha venido retrasando lo del FIII por cuestiones de logística y reuniones, y los Recursos Extraordinarios, se han retrasado por cuestiones de la misma Secretaría de Hacienda, ellos están en el tiempo de validación y nos mencionan que a finales de este mes, en estos días, se va a empezar a autorizarlos recursos para todo el país, esperemos que pronto Miguel Auza se vea beneficiado con esas obras que en la otra reunión ya se platicaron. Entonces, pues, bienvenidos, vamos a trabajar, yo espero que la plática y la charla sea de beneficio para ustedes como representantes y para la población, muchas gracias y nuevamente, Bienvenidos!!!

Continuando con el orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, hace uso de la palabra para dar pauta al punto número cuatro, Lectura y en su caso validación del Acta Anterior, correspondiente a la Segunda Reunión de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal

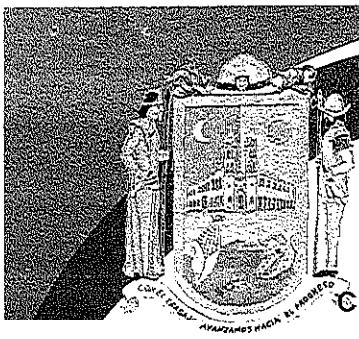
Terminada la Lectura del Acta de la Segunda Reunión de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, surgen las siguientes propuestas

- Que el acta sea más sintetizada, y sólo plasmar los acuerdos importantes.
- Que la reunión comience puntual, más que sugerencia, es educación respetar los horarios y tiempos de los demás.
- Que se envíe el acta junto con la convocatoria para que cada quien la lea y aquí solo se realicen comentarios y/o aclaraciones

Se somete a votación las propuestas anteriores y con 14 votos, se aprueba y se compromete a enviar una copia del Acta junto con la convocatoria, para que ustedes puedan opinar en sesión y en su caso aprobar el acta.

Respecto a los tiempos de la reunión, aclaro que a las 11:00 am. Solo estábamos tres personas, es aclaración, solo eso.

El Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, comenta que existe un Reglamento de Concejo, el compañero ing. Álvaro Campos de SEDESOL, no pudo acompañarnos, pero sí le encargué el reglamento, en cuanto lo tenga yo se los hare llegar para checarlo y hacer las modificaciones acorde a nosotros, la hora de las reuniones, la tolerancia, el acta, entre otras cosas. A la vez necesitamos que un integrante de aquí del Concejo sea nombrado Vocal de Control y Vigilancia, que es quien los representara a todos, quién vigilará acciones, para que piensen sus propuestas.



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

Se somete a votación la aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, quien esté de acuerdo sírvanse de manifestarlo levantando la mano, con 15 de 22 votos a favor, SE APRUEBA.

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, Procede con el orden del día, en el punto número cinco, Propuestas de Obras y/o acciones FIII 2017.

Toma la palabra el Arq. Víctor Rodríguez, director de Desarrollo Económico, -Miren, hemos llegado al punto importante, primeramente, quiero explicarles cómo estamos trabajando, han estado llegando solicitudes de obra a Desarrollo Económico, Obras Publicas y con el Presidente, a final de cuentas todas las solicitudes que se hagan en cuanto a infraestructura Social Básica, van a dar a Obras Publicas, que es donde se elaboran los presupuestos, ahorita vamos a escuchar al Arq. Marcos, quien es el encargado de la elaboración de los presupuestos, él llevará la dirección de la obra y yo voy a estar checando las cantidades para cada porcentaje, donde se clasifican las obras

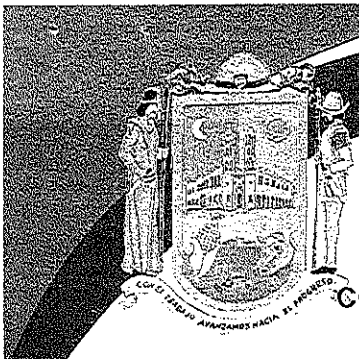
El Arq. Marcos Aranda, -Primeramente, buenas tardes,
Comienza a dar lectura a las solicitudes presupuestadas que se recibieron con el Presidente, Desarrollo Económico y Obras Públicas, clasificadas por rubro

Surge un conflicto dentro de la sala de Cabildo, por lo que interviene el Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, informando que desde la asamblea pasada, se llenó la sala de personas que no fueron nombradas oficial y formalmente en una asamblea de barrio, entonces la petición va en ese sentido, de que como se extendió la reunión por participaciones de personas que no tenían nombramiento, la sugerencia es que sólo estuvieran aquí las personas con nombramiento formal en su barrio y/o colonia, con el entendido de que esas personas eran portadores de las necesidades de cada barrio y con las ideas y peticiones que hiciera su barrio, ellos serán los portadores legalmente reconocidos en esta reunión, pues un suceso especial en esta sesión.

Procedemos a someterlo a votación de la asamblea, que sólo estén aquí las personas con nombramiento formal, aclaro, hay personas que por alguna necesidad previamente el titular no pueda asistir y nombra a otro integrante del comité para representarlo con previa solicitud, si ustedes aprueban esa propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano, con 13 votos a favor de 22 asistentes, POR MAYORIA SE APRUEBA, que sólo permanezcan en esta Asamblea las personas que tienen la representación legal de su comunidad y/o barrio.

-Termina la lectura a las solicitudes presupuestadas que se recibieron con el Presidente, Desarrollo Económico y Obras Públicas, clasificadas por rubro

El Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García Ortiz, expone que vamos a definir ya, vamos a aprobar un grupo de obras, aprobemos un monto, para comenzar a trabajar, lo que hemos estado hablando es que hay rubros de mayor prioridad, agua potable, drenaje, electrificación, vamos a



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

Quiero comentarles que un proyecto que tenemos es, la planta tratadora de aguas residuales, ya que el Municipio tiene bastante trabajando ese proyecto, nosotros además vemos la urgencia de ese trabajo, nosotros hemos retomado el proyecto, somos siete Municipios que no contamos con la planta y nos hemos hecho acreedores a multas, a lo mejor, este año no hay recursos, porque son cerca de cuarenta o cincuenta millones de pesos, entonces el Gobierno Federal y Gobierno del Estado, hacen buenas aportaciones, este año tal vez no se realice el proyecto, pero queremos dejarlo encaminado y listo para ejecutarse.

Una de las cosas que se ocupan son los estudios correspondientes, sabemos que en el FIII, hay una parte que se puede ocupar para pagar estudios, ahorita no les pido aprobación, si no que estén conscientes y pedirles el respaldo a ustedes en su momento, es una obra para beneficio de todo el Municipio, una necesidad ya, pido el respaldo, en su momento.

Prof. Jaime Arturo Hernández, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de complementación, quienes estén a favor de que se aprueben los porcentajes, los montos asignados para vivienda 15%, escuelas 20% y proyectos especiales 10%, por favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, con 16 votos a favor de 22 presentes, POR MAYORIA SE APRUEBAN los montos presentados en la tabla, respecto a los rubros de vivienda, escuelas y proyectos especiales.

El Dr. Elpidio Yáñez, Regidor del Revolucionario Institucional, sugiere considerar que el rubro de vivienda, es uno de los que tienen mayor solicitud y menor impacto en cuanto a acciones colectivas, yo sugiero considerar un poco más el porcentaje a Infraestructura Social Básica.

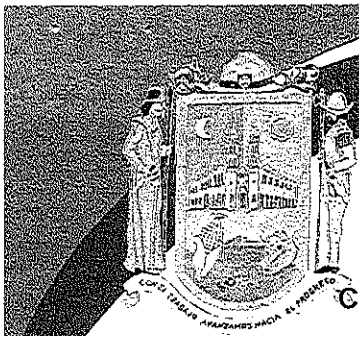
Hace uso de la palabra el Director de Desarrollo Económico y Social, Arq. Víctor Rodríguez, expone que las personas desafortunadamente se han acostumbrado a querer todo gratis, aunque debemos reconocer que hay personas que sí lo ocupan y hay personas que están dispuestos a aportar algo, ellos mismos han comentado, -Sólo apóyenos con el material, esa es una alternativa para rendir en vivienda, se las dejo como propuesta para que la analicen.

El Ing. J. Armando García Ortiz, en respuesta a los comentarios anteriores, -Efectivamente, es un asunto que conocemos, coincidimos en algunos puntos, sin embargo, gracias a los Recursos Extraordinarios se ha podido apoyar a vivienda, y la gente está esperando esos apoyos, aun tendremos recursos para las próximas asignaciones.

Lic. Aldo Alberto Nájera, Contralor Municipal, después de la aprobación de los recursos, expone una cuestión, ¿Quién va a decidir las obras prioritarias, o Quién priorizará las obras?

El Presidente Ing. J. Armando García Ortiz, propone que se instale un comité para priorizar obras, para que sea transparente, es una propuesta.

Prof. Jaime Arturo Hernández, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de que se instale un comité para priorizar obras, integrado por las siguientes personas:



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

- | | | |
|--|---------------------------------------|---|
| ➤ VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA | LAET. ALAN | |
| ➤ CONTRALOR MUNICIPAL | LIC. ALDO ALBERTO NAJERA PERALES | ≈ |
| ➤ REGIDOR DE MORENA | MVZ. BLANCA MARELIA MORALES GUTIERREZ | < |
| ➤ REGIDOR DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | DR. ELPIDIO YAÑEZ IBAÑEZ | |
| ➤ REGIDOR DE ACCION NACIONAL | ING. JOSE LUIS HERRERA ACUÑA | |
| ➤ REGIDOR INDEPENDIENTE | C. JOSE ANTONIO TRIANA MARTINEZ | |
| ➤ OBRAS PUBLICAS | ARQ. MARCO ANTONIO ARANDA TAVERA | |
| ➤ DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL | ARQ. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ BARBOZA | |

Quienes estén de acuerdo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, con 17 votos a favor de 22 totales, SE APRUEBA QUE SE CONFORME EL COMITÉ PRO-OBRAS.

El Concejal de la Comunidad de Emilio Carranza, C. Víctor Hugo solicita dos postes en la Av. Francisco García Salinas, y agua potable en la C. Ricardo Flores Magón. Además expone sobre el tema de vivienda, de los pies de casa, él no sabe cómo se realizó la dinámica, para la elección de los cincuenta beneficiarios.

Se solicita una ampliación por el cerrito de la cruz, un poste y 100 m de agua potable.

La Sra. Lore Concejal de la Comunidad de Miguel Alemán, solicita postes de luz y si aún puede hacer la solicitud. Además ella atiende propuestas para el pie de casa, seguros, que cuentan con la aportación, la documentación se la entregó a la Sra. Paty, para que los tomen en cuenta.

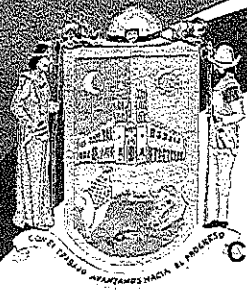
El C. José Urbina Concejal de Juan Salas Fernández, pregunta por las electrificaciones que solicitan, cuál será la aportación por parte de los beneficiarios, y en relación al problema del drenaje que aún tienen en la comunidad, cuál será la solución.

La Concejal de la Comunidad de Manantial de la Honda, Sra. Manuela expone un problema sobre agua potable en la Comunidad, una línea, quedo dentro de un terreno propiedad privada y el dueño no permite la conexión.

La C. Ma. Socorro Concejal de la Comunidad de José María Morelos, EL Venadito, solicita el Agua Potable para la Comunidad.

Varios Concejales exponen que en la sesión pasada se habían comprometido a que nos harían llegar una copia con las solicitudes de obra que tenían aquí en el Concejo y no nos dieron la copia.

Los Concejales de las Comunidades piden se les autorice un poco más de viáticos, ya todo está muy caro, sobre todo el combustible.



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, somete a votación la aprobación del aumento de los viáticos, para los compañeros de las Comunidades, quienes estén de acuerdo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, con 17 votos a favor de 22 presentes, POR MAYORÍA SE APRUEBA EL AUMENTO.

Ing. J. Armando García Ortiz, Presidente del Concejo, propone aumentar \$ 50.00 a cada uno, a partir de la próxima reunión, con el retroactivo de hoy.

Una información que está llegando de otros pies de casa, la información no es muy clara aun, solo en lo general, opera CONAVI, les tendremos claro el programa y la forma de operar, estén al pendiente de Desarrollo Económico, con el Arq. Víctor, con esta opción podremos aumentar el número de beneficiarios del Municipio.

En el punto número siete, y para finalizar la reunión, procedemos a la Clausura, -Agradezco su participación en ésta reunión del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, me permito clausurar, declarar clausurados los trabajos, siendo las 14:38, Hrs. del día 25 de Abril del año 2017, declaro formalmente clausurada esta Asamblea, quedando validos los acuerdos que aquí se tomaron.

MUCHAS GRACIAS!!!!